



Universidad Autónoma de Querétaro

Manual de Orientación para el Alumno



LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN INGLÉS

ÍNDICE

I- LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN INGLÉS

1.2.- MISIÓN DE LA LLM-INGLÉS.....	3
1.3.- VISIÓN DE LA LLM-INGLÉS.....	3
1.4.- ESTRUCTURA CURRICULAR.....	3
1.4.1 Régimen de permanencia.....	4
1.4.2 Procesos obligatorios.....	4
1.5.- SISTEMA DE CRÉDITOS.....	4
1.6.- ELECCIÓN DE LÍNEA TERMINAL.....	5
1.7.- REQUISITOS DE EGRESO	15
1.8.- TITULACIÓN.....	15
1.9.- EL SERVICIO SOCIAL INCORPORADO A LA CURRÍCULA	15
1.10.- JEFE DE GRUPO.....	16
1.11.- COORDINACIÓN DE LA LLM-INGLÉS	16

II. PROCEDIMIENTOS, TRÁMITES Y SERVICIOS

2.1.- REGLAMENTOS.....	18
2.2.- TRÁMITES DE SERVICIOS ESCOLARES.....	18
2.3.- TRÁMITES DE ALTAS Y BAJAS	18
2.4.- TUTORÍAS.....	19
2.5.- BECAS.....	19
2.6.- MOVILIDAD ACADÉMICA.....	19
2.7.- BIBLIOTECA.....	19
2.8.- CENTRO DE ENSEÑANZA EN LENGUAS Y CULTURA (CELyC).....	21
2.9.- CENTRO DE CÓMPUTO	22
2.10.- TECNOCENTRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE LENGUAS (TECAAL)	23

III. PROPUESTAS ACADÉMICAS

3.1.- PRESENTACIÓN DEL TRABAJO EN CUANTO A FORMATO	24
3.2.- REPORTE DE BIBLIOGRAFÍA	25
3.3.- APARATO CRÍTICO Y MANEJO DE CITAS.....	26
3.4.- PRESENTACIÓN DEL TRABAJO EN CUANTO A CONTENIDO: PLAGIO.....	27
3.5.- INSTRUCTIVO DE EMERGENCIAS.....	28
3.6.- MAPA CURRICULAR.....	30

1.2.- MISIÓN DE LA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS

La misión de la Licenciatura en Lenguas Modernas es formar profesionistas competentes y responsables, a través de estudios en las bases disciplinares de Lingüística y Literatura, quienes, mediante una formación profesional-laboral especializada respecto a sus intereses, son capaces de desenvolverse en un amplio rango de funciones relacionadas con los ámbitos profesionales y de investigación en Lenguas y Letras. El licenciado en Lenguas Modernas cuenta así con una capacidad de crítica y autocrítica, es capaz de vincular sus conocimientos con una realidad social, y se encuentra en situación de atender el reto del campo laboral y atender exitosamente los problemas detectados en su área laboral.

El perfil de la Licenciatura distingue a sus egresados por medio de una actitud propositiva y de inclusión. La formación académica y profesional integral obtenida a lo largo de la carrera proporciona a sus egresados una capacidad de autogestión y un proceder proactivo; la aceptación de su valor personal, actitudes de auto-respeto y respeto a los demás.

1.3.- VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS

La Licenciatura en Lenguas Modernas como Programa Educativo de la Facultad de Lenguas y Letras será un programa clave para la promoción y difusión no sólo de las Lenguas, la Literatura y la Cultura, sino de la comunicación entre los pueblos. Este Programa Educativo, gracias a la pertinencia de la actualización curricular, habrá logrado, a partir de 2011, egresar alumnos con un plan de estudios semi-flexible, fortalecido y consolidado mediante los programas de tutorías, y habrá contribuido tanto a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumno, así como al desarrollo e investigación en el área de Lenguas y Letras para el bien de la comunidad local, nacional e internacional.

1.4.- ESTRUCTURA CURRICULAR

La Licenciatura en Lenguas Modernas cuenta con un plan de estudios **semi-flexible**, ya que existe un bloque de materias que son obligatorias, aproximadamente de primero a cuarto semestre. Existe otro bloque, del quinto al octavo semestre, en el que los cursos son optativos. La oferta de estos cursos responde a los intereses y necesidades que enmarca una educación profesional centrada en la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes y que reconoce los requerimientos de una formación universitaria actual: una sólida base disciplinar, flexibilidad curricular, oferta optativa y movilidad académica.

Hasta el cuarto semestre deberás cubrir todas las materias obligatorias, con lo que adquirirás una formación básica integral, lo cual representa uno de los valores del Licenciado en Lenguas Modernas: poseer una visión pragmática, cultural y social de la lengua como forma de comunicación, de desarrollo y de conocimiento. En estos primeros semestres existen seis materias optativas entre las cuales puedes seleccionar las que mejor se adecuen a tus intereses. No hay un límite mínimo o máximo, sólo debes tener en cuenta el número total de créditos que necesitas cubrir.

Durante el primer semestre no puedes dar de baja materias ni tomar materias de otros semestres.

1.4.1 RÉGIMEN DE PERMANENCIA

De acuerdo al reglamento de estudiantes (<http://www.uaq.mx/leyes/reglamento-estudiantes.html>):

Baja por reglamento

ARTÍCULO 41.- Los alumnos de los programas escolarizados de bachillerato, técnico básico, técnico superior, profesional asociado y licenciatura, serán dados de baja y perderán todos los derechos académicos en el programa educativo, al incurrir en cualquiera de las siguientes causas:

- Acumular tres NA en la misma asignatura del plan de estudios para los programas de cursos básicos, bachillerato, técnico básico, técnico superior, profesional asociado y licenciatura;
- Acumular un total de diez NA o hasta un máximo de quince NA en el plan de estudios para los programas de bachillerato, técnico básico, técnico superior, profesional asociado y licenciatura. El número máximo a que se refiere esta fracción, será determinado para cada programa educativo en las normas complementarias de la Facultad o Escuela que corresponda, buscando que el número máximo de NA sea proporcional al número de asignaturas;
- Acumular el cincuenta por ciento o más, de NA en las asignaturas cursadas en cualesquiera de los ciclos escolares que integran el plan de estudios, cuando el Consejo Académico de la Facultad o Escuela correspondiente lo considere conveniente y lo incorpore en sus normas complementarias; y
- Por expulsión definitiva de la Universidad, al imponerse como sanción por el Consejo Universitario.

ARTÍCULO 4.- El plazo máximo para cursar un plan de estudios, a partir de la primera inscripción, será:

- II. Para los alumnos de las carreras técnicas básicas, técnicas superiores y licenciaturas, de una punto cinco veces la duración total del plan escolarizado vigente;

Importante: El conteo es a partir de la primera inscripción. No se congela por: darte baja temporal o realizar estancia por movilidad académica.

1.4.2 PROCESOS OBLIGATORIOS

Reinscripción:

- A partir del 2º, cada semestre debes realizar el **pre-registro** de materias en el portal de la UAQ (<http://www.uaq.mx/portal/index.html>). Las fechas son publicadas en la Facultad de Lenguas y Letras en los últimos días del semestre anterior.

1.5.- SISTEMA DE CRÉDITOS

El total mínimo de créditos que requieres para egresar de la LLM es de **342 distribuidos en cuatro áreas** (existe un máximo recomendado de 360 créditos, pero si lo deseas puedes rebasar esta cifra). Cada materia pertenece a un área de formación.

Las áreas de formación de la LLM son cuatro:

- **Disciplinar** (mínimo **160** créditos): cursos de lingüística, de filología y de literatura.
- **Profesional** (mínimo **106** créditos): cursos teóricos y prácticos de docencia de la lengua estudiada (Inglés); y cursos teóricos y prácticos de traducción (español-Inglés).
- **Interdisciplinar** (mínimo **32** créditos): cursos de cultura, de historia y de lengua francesa.
- **Universitaria** (mínimo **44** créditos): cursos de apoyo lingüístico (expresión oral y escrita en la lengua estudiada); y cursos que a partir de otras disciplinas (filosofía, semiótica, etc.) completan las nociones tanto de las áreas estudiadas como del estudiante a nivel universitario.

Como ves, cada área cuenta con un mínimo de créditos requeridos, esto significa que no puedes acumular créditos de un área para traspasarlos a otra. Una vez acumulado el total mínimo de créditos requeridos por cada área de formación, el resto de los créditos serán voluntarios.

Aunque nuestra licenciatura te permite adelantar créditos, se requiere que cubras por los menos siete semestres inscritos al programa, cumpliendo un mínimo de cuatro materias al semestre (a excepción de quienes por desfase deben cursar un número inferior). De estas materias, una deberá pertenecer a la formación disciplinar, otra al área profesional y las otras dos se pueden determinar según tus intereses y necesidades, para lo que contarás con el apoyo de un tutor (ya sea individual o grupal).

1.6.- ELECCIÓN DE LÍNEA TERMINAL

Al terminar tu carrera, tu título indicará la línea Terminal en la que te especializaste. Una línea Terminal está conformada por un área disciplinar, un área profesional (ambas las eliges) y las materias de las áreas interdisciplinar y universitaria.

Al cubrir las materias obligatorias hasta el cuarto semestre, podrás elegir tanto en el área disciplinar como en el área profesional, una de las dos opciones que se ofertan, lo que te permitirá profundizar y centrar tu formación de acuerdo a tus intereses y habilidades específicas.

Las líneas terminales que ofrece la LLM-Inglés son las siguientes:

Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés con Línea Terminal en Literatura y Docencia (FLD07)

Para obtener el **Título de Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés con Línea Terminal en Literatura y Docencia** el egresado tendrá que cursar las materias de acuerdo al siguiente plan. El estudiante seleccionará las líneas de formación disciplinar y profesional antes de ingresar a **quinto semestre**. Mínimo total de créditos: 342.

Literatura (mínimo 160 créditos)

Materias Obligatorias (100 créditos)				Materias Optativas (mínimo 60 créditos)							
				Materias Específicas de la Línea de Literatura				Otras materias de Formación Disciplinar			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	116	Introducción a los Estudios Literarios	8	VI sem	167	Temas Selectos de Teoría Seminario de Teoría Literaria	8	IV sem	147	Latín II*	6
I sem	117	Introducción a la Lingüística Literaria	8	VI sem	168	Hermenéutica del Texto	8	V sem	159	Psicolingüística	8
II sem	126	Europea Fundamentos de Filología	8	VI sem	160	Historiografía de la Crítica Literaria	8	V sem	150	Adquisición de L1 Historia de la Lengua II*	8
II sem	127	Fonética y Fonología	6	VII sem	176	Fundamentos de Investigación Literaria	8	VI sem	169	Semántica	8
II sem	128	Literatura Moderna	8	VII sem	177	Seminario de Investigación Literaria	8	VI sem	170	Adquisición de L2	8
III sem	136	Latín I	6	VIII sem	186	Seminario de Crítica Literaria	10	VI sem	180	Análisis del Discurso	8
III sem	137	Morfología Literaria	8	VIII sem	187		10	VII sem	178	Análisis Lingüístico	8
III sem	138	Francesa	8					VII sem	179	Seminario I	10
IV sem	146	Sintaxis	8					VIII sem	188	Seminario II	10
IV sem	148	Introducción a la Teoría Literaria	8					VIII sem	189		
V sem	156	Literatura Francófona	8								
V sem	157	Historia de la Lengua I	8								
V sem	158		8								
Total			100	mínimo 40 - máximo 60				mínimo 0 - máximo 20			

* Para cursar Latín II se tendrá que tener acreditado Latín I con una calificación mínima de 8 (ocho), y para cursar Historia de la Lengua II se tendrá que tener acreditada Historia de la Lengua I.

Docencia (mínimo 106créditos)

Materias Obligatorias (64 créditos)				Materias Optativas (mínimo 42 créditos)							
				Materias Específicas de la Línea de Docencia				Otras materias de Formación Disciplinar			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	216	Introducción al Trabajo del Docente	8	V sem	256	Psicología Evolutiva	8	V sem	258	Traducción de Textos Legales	8
I sem	217	Introducción a los Conceptos y Práctica de Traducción Didáctica y Evaluación de las	8	V sem	257	Administración de la Clase de Lengua	8	VI sem	268	Teoría de la Traducción	8
II sem	226	Competencias Comunicativas	8	VI sem	266	Filosofía Educativa	8	VI sem	269	Traducción de Textos Literarios	8
II sem	227	Introducción a la Historia y Estrategias de la Traducción	8	VI sem	267	Práctica Docente	8	VII sem	277	Seminario de Traducción de Textos Médicos	8
III sem	236	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	8	VII sem	276	Diseño de Proyectos Educativos	8	VIII sem	287	Seminario de Investigación (Terminología)	10
III sem	237	Estrategias de Traducción	8	VIII sem	286	Temas Selectos	10				
IV sem	246	Experiencias en el Aula	8								
IV sem	247	Metodología de la Traducción	8								
Total			64	mínimo 32 - máximo 42				mínimo 0 - máximo 10			

Interdisciplinar (mínimo 32 créditos)

Materias Obligatorias (14 créditos)				Materias Optativas (mínimo 18 créditos)			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	316	Orígenes de la Civilización Occidental	6	II sem	326	Los Estados Nacionales	6
VI sem	366	Sociolingüística	8	III sem	336	La Tradición Mesoamericana	6
				IV sem	346	Mundos Coloniales	6
				V sem	356	Historia y Literatura	6
				V sem	357	Clases de Lengua Meta 1	3
				VI sem	367	Clases de Lengua Meta 2	3
				VII sem	376	Temas Actuales I	6
				VII sem	377	Clases de Lengua Meta 3	3
				VIII sem	386	Temas Actuales II (Las clases de lengua meta son de 10 horas a la semana, pero equivalen a 3 créditos)	6
Total			14				18

Universitaria (mínimo 44 créditos)

Materias Obligatorias (32 créditos)				Materias Optativas (mínimo 12 créditos)			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	416	Epistemología	6	II sem	426	Comprensión de Textos	6
IV sem	446	Filosofía del Lenguaje	6	III sem	436	Desarrollo de Expresión Oral	6
VII sem	571	Servicio Social I	10	V sem	456	Semiótica Cultural	6
VIII sem	581	Servicio Social II	10	V sem	457	Redacción Avanzada	6
				VI sem	466	Técnicas de Investigación	6
				VI sem	467	Optativa UAQ 1	6
				VII sem	476	Seminario de Investigación	6
				VII sem	477	Semiótica Estética	6
				VIII sem	582	Optativa UAQ 2	6
				VIII sem	583	Optativa UAQ 3	6
Total			32				12

Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés con Línea Terminal en Literatura y Traducción (FLT07)

Para obtener el **Título de Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés con Línea Terminal en Literatura y Traducción** el egresado tendrá que cursar las materias de acuerdo al siguiente plan. El estudiante seleccionará las líneas de formación disciplinar y profesional antes de ingresar a **quinto semestre**. Mínimo total de créditos 342.

Literatura (mínimo 160 créditos)

Materias Obligatorias (100 créditos)				Materias Optativas (mínimo 60 créditos)							
				Materias Específicas de la Línea de Literatura				Otras materias de Formación Disciplinar			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	116	Introducción a los Estudios Literarios	8	VI sem	167	Temas Selectos de Teoría	8	IV sem	147	Latín II*	6
I sem	117	Introducción a la Lingüística	8	VI sem	168	Seminario de Teoría Literaria	8	V sem	159	Psicolingüística	8
II sem	126	Literatura Europea	8	VI sem	160	Hermenéutica del Texto	8	V sem	150	Adquisición de L1	8
II sem	127	Fundamentos de Filología	6	VII sem	176	Historiografía de la Crítica Literaria	8	VI sem	169	Historia de la Lengua II*	8
II sem	128	Fonética y Fonología	8	VII sem	177	Fundamentos de Investigación Literaria	8	VI sem	170	Semántica	8
III sem	136	Literatura Moderna	8	VIII sem	186	Seminario de Investigación Literaria	10	VI sem	180	Adquisición de L2	8
III sem	137	Latín I	6	VIII sem	187	Seminario de Crítica Literaria	10	VII sem	178	Análisis del Discurso	8
III sem	138	Morfología	8					VII sem	179	Análisis Lingüístico	8
IV sem	146	Literatura Francesa	8					VIII sem	188	Seminario I	10
IV sem	148	Sintaxis	8					VIII sem	189	Seminario II	10
V sem	156	Introducción a la Teoría Literaria	8								
V sem	157	Literatura Francófona	8								
V sem	158	Historia de la Lengua I	8								
Total			100	mínimo 40 – máximo 60				mínimo 0 – máximo 20			

* Para cursar Latín II se tendrá que tener acreditado Latín I con una calificación mínima de 8 (ocho), y para cursar Historia de la Lengua II se tendrá que tener acreditada Historia de la Lengua I

Traducción (mínimo 106 créditos)

Materias Obligatorias (64 créditos)				Materias Optativas (mínimo 42 créditos)							
				Materias Específicas de la Línea de Traducción				Otras materias de Formación Disciplinar			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	216	Introducción al Trabajo del Docente	8	V sem	258	Traducción de Textos Legales	8	V sem	256	Psicología Evolutiva	8
I sem	217	Introducción a los Conceptos y Práctica de la Traducción	8	VI sem	268	Teoría de la Traducción	8	V sem	257	Administración de la Clase de Lengua	8
II sem	226	Didáctica y Evaluación de las Competencias Comunicativas	8	VI sem	269	Traducción de Textos Literarios	8	VI sem	266	Filosofía Educativa	8
II sem	227	Introducción a la Historia y Estrategias de la Traducción	8	VII sem	277	Seminario de Traducción de Textos Médicos	8	VI sem	267	Práctica Docente	8
III sem	236	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	8	VIII sem	287	Seminario de Investigación (Terminología)	10	VII sem	276	Diseño de Proyectos Educativos	8
III sem	237	Estrategias de Traducción	8					VIII sem	286	Temas Selectos	10
IV sem	246	Experiencias en el Aula	8								
IV sem	247	Metodología de la Traducción	8								
Total			64	mínimo 32 – máximo 42				mínimo 0 – máximo 10			

Interdisciplinar (mínimo 32 créditos)

Materias Obligatorias (14 créditos)				Materias Optativas (mínimo 18 créditos)			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	316	Orígenes de la Civilización Occidental	6	II sem	326	Los Estados Nacionales	6
VI sem	366	Sociolingüística	8	III sem	336	La Tradición Mesoamericana	6
				IV sem	346	Mundos Coloniales	6
				V sem	356	Historia y Literatura	6
				V sem	357	Clases de Lengua Meta 1	3
				VI sem	367	Clases de Lengua Meta 2	3
				VII sem	376	Temas Actuales I	6
				VII sem	377	Clases de Lengua Meta 3	3
				VIII sem	386	Temas Actuales II (Las clases de lengua meta son de 10 horas a la semana, pero equivalen a 3 Créditos)	6
Total			14				18

Universitaria (mínimo 44 créditos)

Materias Obligatorias (32 créditos)				Materias Optativas (mínimo 12 créditos)			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	416	Epistemología	6	II sem	426	Comprensión de Textos	6
IV sem	446	Filosofía del Lenguaje	6	III sem	436	Desarrollo de Expresión Oral	6
VII sem	571	Servicio Social I	10	V sem	456	Semiótica Cultural	6
VIII sem	581	Servicio Social II	10	V sem	457	Redacción Avanzada	6
				VI sem	466	Técnicas de Investigación	6
				VI sem	467	Optativa UAQ 1	6
				VII sem	476	Seminario de Investigación	6
				VII sem	477	Semiótica Estética	6
				VIII sem	582	Optativa UAQ 2	6
				VIII sem	583	Optativa UAQ 3	6
Total			32				12

Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés con Línea Terminal en Lingüística y Docencia (FID07)

Para obtener el Título de **Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés con Línea Terminal en Lingüística y Docencia** el egresado tendrá que cursar las materias de acuerdo al siguiente plan. El estudiante seleccionará las líneas de formación disciplinar y profesional antes de ingresar a **quinto semestre**. Mínimo total de créditos 342.

Lingüística (mínimo 160 créditos)

Materias Obligatorias (84 créditos)				Materias Optativas (mínimo 76 créditos)							
				Materias Específicas de la Línea de Lingüística				Otras materias de Formación Disciplinar			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	116	Introducción a los Estudios Literarios	8	V sem	159	Psicolingüística	8	IV sem	147	Latín II*	6
I sem	117	Introducción a la Lingüística	8	V sem	150	Adquisición de L1	8	V sem	156	Introducción a la Teoría Literaria	8
II sem	126	Literatura Europea	8	VI sem	170	Semántica	8	V sem	157	Literatura Francófona	8
II sem	127	Fundamentos de Filología	6	VI sem	180	Adquisición de L2	8	VI sem	167	Temas Selectos de Teoría	8
II sem	128	Fonética y Fonología	8	VI sem	160	Hermenéutica del Texto	8	VI sem	168	Seminario de Teoría Literaria	8
III sem	136	Literatura Moderna	8	VII sem	178	Análisis del Discurso	8	VI sem	169	Historia de la Lengua II*	8
III sem	137	Latín I	6	VII sem	179	Análisis Lingüístico	8	VII sem	176	Historiografía de la Crítica Literaria	8
III sem	138	Morfología	8	VIII sem	188	Seminario I	10	VII sem	177	Fundamentos de Investigación Literaria	8
IV sem	146	Literatura Francesa	8	VIII sem	189	Seminario II	10	VIII sem	186	Seminario de Investigación Literaria	10
IV sem	148	Sintaxis	8					VIII sem	187	Seminario de Crítica Literaria	10
V sem	158	Historia de la Lengua I	8								
Total			84	mínimo 56 – máximo 76				mínimo 0 – máximo 20			

* Para cursar Latín II se tendrá que tener acreditado Latín I con una calificación mínima de 8 (ocho), y para cursar Historia de la Lengua II se tendrá que tener acreditada Historia de la Lengua I

Docencia (mínimo 106 créditos)

Materias Obligatorias (64 créditos)				Materias Optativas (mínimo 42 créditos)							
				Materias Específicas de la Línea de Docencia				Otras materias de Formación Disciplinar			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	216	Introducción al Trabajo del Docente	8	V sem	256	Psicología Evolutiva	8	V sem	258	Traducción de Textos Legales	8
I sem	217	Introducción a los Conceptos y Práctica de Traducción	8	V sem	257	Administración de la Clase de Lengua	8	VI sem	268	Teoría de la Traducción	8
II sem	226	Didáctica y Evaluación de las Competencias Comunicativas	8	VI sem	266	Filosofía Educativa	8	VI sem	269	Traducción de Textos Literarios	8
II sem	227	Introducción a la Historia y Estrategias de la Traducción	8	VI sem	267	Práctica Docente	8	VII sem	277	Seminario de Traducción de Textos Médicos	8
III sem	236	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	8	VII sem	276	Diseño de Proyectos Educativos	8	VIII sem	287	Seminario de Investigación (Terminología)	10
III sem	237	Estrategias de Traducción	8	VIII sem	286	Temas Selectos	10				
IV sem	246	Experiencias en el Aula	8								
IV sem	247	Metodología de la Traducción	8								
Total			64	mínimo 32 – máximo 42				mínimo 0 – máximo 10			

Interdisciplinar (mínimo 32 créditos)

Materias Obligatorias (14 créditos)				Materias Optativas (mínimo 18 créditos)			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	316	Orígenes de la Civilización Occidental	6	II sem	326	Los Estados Nacionales	6
VI sem	366	Sociolingüística	8	III sem	336	La Tradición Mesoamericana	6
				IV sem	346	Mundos Coloniales	6
				V sem	356	Historia y Literatura	6
				V sem	357	Clases de Lengua Meta 1	3
				VI sem	367	Clases de Lengua Meta 2	3
				VII sem	376	Temas Actuales I	6
				VII sem	377	Clases de Lengua Meta 3	3
				VIII sem	386	Temas Actuales II (Las clases de lengua meta son de 10 horas a la semana, pero equivalen a 3 Créditos)	6
Total			14	Total			18

Universitaria (mínimo 44 créditos)

Materias Obligatorias (32 créditos)				Materias Optativas (mínimo 12 créditos)			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	416	Epistemología	6	II sem	426	Comprensión de Textos	6
IV sem	446	Filosofía del Lenguaje	6	III sem	436	Desarrollo de Expresión Oral	6
VII sem	571	Servicio Social I	10	V sem	456	Semiótica Cultural	6
VIII sem	581	Servicio Social II	10	V sem	457	Redacción Avanzada	6
				VI sem	466	Técnicas de Investigación	6
				VI sem	467	Optativa UAQ 1	6
				VII sem	476	Seminario de Investigación	6
				VII sem	477	Semiótica Estética	6
				VIII sem	582	Optativa UAQ 2	6
				VIII sem	583	Optativa UAQ 3	6
Total			32	Total			12

Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés con Línea Terminal en Lingüística y Traducción (FIT06)

Para obtener el Título de **Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés con Línea Terminal en Lingüística y Traducción** el egresado tendrá que cursar las materias de acuerdo al siguiente plan. El estudiante seleccionará las líneas de formación disciplinar y profesional antes de ingresar a **quinto semestre**. Mínimo total de créditos 342.

Lingüística (mínimo 160 créditos)

Materias Obligatorias (84 créditos)				Materias Optativas (mínimo 76 créditos)							
				Materias Específicas de la Línea de Lingüística				Otras materias de Formación Disciplinar			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	116	Introducción a los Estudios Literarios	8	V sem	159	Psicolingüística	8	IV sem	147	Latín II*	6
I sem	117	Introducción a la Lingüística	8	V sem	150	Adquisición de L1	8	V sem	156	Introducción a la Teoría Literaria	8
II sem	126	Literatura Europea	8	VI sem	170	Semántica	8	V sem	157	Literatura Francófona	8
II sem	127	Fundamentos de Filología	6	VI sem	180	Adquisición de L2	8	VI sem	167	Temas Selectos de Teoría	8
II sem	128	Fonética y Fonología	8	VI sem	160	Hermenéutica del Texto	8	VI sem	168	Seminario de Teoría Literaria	8
III sem	136	Literatura Moderna	8	VII sem	178	Análisis del Discurso	8	VI sem	169	Historia de la Lengua II*	8
III sem	137	Latín I	6	VII sem	179	Análisis Lingüístico	8	VII sem	176	Historiografía de la Crítica Literaria	8
III sem	138	Morfología	8	VIII sem	188	Seminario I	10	VII sem	177	Fundamentos de Investigación Literaria	8
IV sem	146	Literatura Francesa	8	VIII sem	189	Seminario II	10	VIII sem	186	Seminario de Investigación Literaria	10
IV sem	148	Sintaxis	8					VIII sem	187	Seminario de Crítica Literaria	10
V sem	158	Historia de la Lengua I	8								
Total			84	mínimo 56 – máximo 76				mínimo 0 – máximo 20			

* Para cursar Latín II se tendrá que tener acreditado Latín I con una calificación mínima de 8 (ocho), y para cursar Historia de la Lengua II se tendrá que tener acreditada Historia de la Lengua I

Traducción (mínimo 106 créditos)

Materias Obligatorias (64 créditos)				Materias Optativas (mínimo 42 créditos)							
				Materias Específicas de la Línea de Traducción				Otras materias de Formación Disciplinar			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	216	Introducción al Trabajo del Docente	8	V sem	258	Traducción de Textos Legales	8	V sem	256	Psicología Evolutiva	8
I sem	217	Introducción a los Conceptos y Práctica de la Traducción	8	VI sem	268	Teoría de la Traducción	8	V sem	257	Administración de la Clase de Lengua	8
II sem	226	Didáctica y Evaluación de las Competencias Comunicativas	8	VI sem	269	Traducción de Textos Literarios	8	VI sem	266	Filosofía Educativa	8
II sem	227	Introducción a la Historia y Estrategias de la Traducción	8	VII sem	277	Seminario de Traducción de Textos Médicos	8	VI sem	267	Práctica Docente	8
III sem	236	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	8	VIII sem	287	Seminario de Investigación (Terminología)	10	VII sem	276	Diseño de Proyectos Educativos	8
III sem	237	Estrategias de Traducción	8					VIII sem	286	Temas Selectos	10
IV sem	246	Experiencias en el Aula	8								
IV sem	247	Metodología de la Traducción	8								
Total			64	mínimo 32 – máximo 42				mínimo 0 – máximo 10			

Interdisciplinar (mínimo 32 créditos)

Materias Obligatorias (14 créditos)				Materias Optativas (mínimo 18 créditos)			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	316	Orígenes de la Civilización Occidental	6	II sem	326	Los Estados Nacionales	6
VI sem	366	Sociolingüística	8	III sem	336	La Tradición Mesoamericana	6
				IV sem	346	Mundos Coloniales	6
				V sem	356	Historia y Literatura	6
				V sem	357	Clases de Lengua Meta 1	3
				VI sem	367	Clases de Lengua Meta 2	3
				VII sem	376	Temas Actuales I	6
				VII sem	377	Clases de Lengua Meta 3	3
				VIII sem	386	Temas Actuales II (Las clases de lengua meta son de 10 horas a la semana, pero equivalen a 3 Créditos)	6
Total			14				18

Universitaria (mínimo 44 créditos)

Materias Obligatorias (32 créditos)				Materias Optativas (mínimo 12 créditos)			
Ubicación	Clave	Materia	Créditos	Ubicación	Clave	Materia	Créditos
I sem	416	Epistemología	6	II sem	426	Comprensión de Textos	6
IV sem	446	Filosofía del Lenguaje	6	III sem	436	Desarrollo de Expresión Oral	6
VII sem	571	Servicio Social I	10	V sem	456	Semiótica Cultural	6
VIII sem	581	Servicio Social II	10	V sem	457	Redacción Avanzada	6
				VI sem	466	Técnicas de Investigación	6
				VI sem	467	Optativa UAQ 1	6
				VII sem	476	Seminario de Investigación	6
				VII sem	477	Semiótica Estética	6
				VIII sem	582	Optativa UAQ 2	6
				VIII sem	583	Optativa UAQ 3	6
Total			32				12

Notas aclaratorias:

a) Existen 3 materias de nombre "Optativa UAQ 1, 2, 3" del Área Universitaria, cuya temática es variable cada semestre a consideración de la Coordinación tomando en cuenta sugerencias de profesores y estudiantes con el fin de cubrir intereses particulares y de atender necesidades específicas. Se oferta el contenido de dichas materias junto con las demás al principio del semestre correspondiente. Dichas materias son de carácter optativo (a menos que sea asignada con carácter obligatorio por la Coordinación de la LLM-F). No confundir con otras materias del mapa curricular que son de carácter optativo y no obligatorio.

b) En el caso de las 3 materias tituladas "Clases de Lengua Meta 1, 2, 3" del Área Interdisciplinar, éstas serán cursadas por los estudiantes que necesiten mejorar su nivel de Inglés (alumnos que al iniciar la licenciatura posean el nivel DELF A1, A2 o B1). Quienes ya poseen un nivel de DELF B2 no necesitan cursar dichas materias. La Coordinación de la LLM-I designará qué estudiantes deben inscribirse a estos cursos y asignará el nivel correspondiente a cada uno de los estudiantes.

1.7.- REQUISITOS DE EGRESO

- Haber cubierto el mínimo de créditos establecidos en las diversas áreas de formación (profesional, disciplinar, interdisciplinar y universitaria).
- Haber aprobado el examen DELF B2, con un puntaje mínimo de 60/100.
- Haber liberado el proyecto de Servicio Social.

1.8.- TITULACIÓN

Debes saber desde el inicio de tu carrera que la titulación es sumamente importante para encontrar mejores posibilidades laborales al término de tus estudios de licenciatura. Por ello, antes de haber concluido con los créditos requeridos para obtener el estatus de pasante, es preciso que conozcas bien las opciones de titulación y los trámites que se deben realizar para obtener el **título de Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés**.

A partir de la acreditación de la última materia de tu carrera, cuentas con dos años posteriores para poder titularte.

Para toda la información relativa a las modalidades de titulación de la U.A.Q. y relativa al proceso de titulación, consultar: <http://www.uaq.mx/academico/escolar/>

1.9.- EL SERVICIO SOCIAL INCORPORADO A LA CURRÍCULA

Responsable de Servicio Social en la FLL

Mtra. Patricia Chavero Muñoz

Email: yachka@hotmail.com

Edificio de Coordinaciones

“El Servicio Social es la actividad formativa y vinculada con la aplicación de conocimientos de carácter temporal, obligatorio, gratuito o mediante retribución, que realizan los estudiantes o pasantes universitarios, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido durante su carrera y que implican el ejercicio del perfil profesional para ampliar o reafirmar los conocimientos adquiridos, en beneficio de la sociedad y del Estado”.¹

En la LLM-F, esta actividad se encuentra incorporada al plan curricular, con un valor de 20 créditos, los cuales se contabilizan en el área de Formación Universitaria.

Esta incorporación incluye, además de los créditos otorgados, tu participación en dos materias denominadas “Servicio Social I” y “Servicio Social II”. Estas materias son espacios de seguimiento, reflexión, asesoría y evaluación en cuanto al ejercicio del perfil profesional que implica el Servicio Social universitario y son coordinados por docentes de la LLM.

Previo a la elección del programa de Servicio Social, los estudiantes deben inscribirse al Curso de Inducción del Servicio Social que imparte la UAQ y presentar la constancia que lo avala. Dicho curso se oferta en distintas fechas y facultades. Se recomienda tomarlo en las fechas asignadas para la FLL para los estudiantes de 6° semestre.

Podrás cursar estas materias y llevar a cabo tu Servicio Social una vez que hayas cubierto **240 créditos** (que constituyen el 70% del total obligatorio), de los cuales 112 deben pertenecer al área Disciplinaria, 75 a la Profesional y los restantes pueden pertenecer a otras áreas. Una vez alcanzado este número de créditos, debes realizar **dos trámites independientes**:

¹ Tomado de la página de la U.A.Q. (<http://www.uaq.mx>).

- a) **Elegir y darte de alta en un Proyecto de Servicio Social.** Este trámite se realiza en las oficinas de Servicio Social de la UAQ. Cada proyecto tiene un responsable que te dará indicaciones de cuáles serán tus actividades y responsabilidades en cuanto al programa que elegiste. Es posible elegir un programa de Servicio Social fuera de la FLL.
- b) **Dar de alta el espacio curricular titulado "Servicio Social I".** Esta alta la realizarás de manera normal al iniciar el 7º semestre. De manera interna, llevarás a cabo reuniones con un docente de la LLM, quien te ayudará a reflexionar sobre la relación de tu Servicio Social con el conocimiento que has adquirido durante tu carrera, te asesorará en cuanto a la realización del documento final de liberación del Servicio Social y evaluará de manera continua la vinculación LLM-Sociedad para estar en constante acoplamiento a las necesidades de la comunidad. Al término del semestre, se otorgará una evaluación de Aprobado (A) o No Aprobado (NA). **Una vez cubierto el 50% de las horas del Servicio Social (240), podrás dar de alta la materia "Servicio Social II".**

El trámite de alta del Servicio Social lo realizarás siguiendo las disposiciones generales de la UAQ. Para ello, debes consultar: <http://www.uaq.mx/servicios/vinculacion/servicio/>

Para cualquier duda relativa al Servicio Social, acudir con la Responsable en la FLL: Mtra. Patricia Chavero Muñoz (Cubículo en Edif. A, Planta Baja).

1.10.- JEFE DE GRUPO

Cada grupo debe elegir, semestralmente, un representante e informar de su elección a su coordinador. Las funciones del jefe de grupo serán:

- a) Facilitar la comunicación entre el grupo y las diversas instancias de la FLL (Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Coordinación de la LLM-F). Se sugiere ampliamente contar con una cuenta de correo electrónico grupal (a la que tendrán acceso la Coordinadora, todos los estudiantes y todos los docentes del grupo).
- b) Desenvolverse como representante del grupo ante estas mismas instancias.
- c) Responsabilizarse de los diversos materiales y equipos de trabajo en el contexto de las clases.
- d) Notificar a la Coordinación de la LLM-I cualquier eventualidad académica que se presente en el grupo.

1.11.- COORDINACIÓN DE LA LLM-INGLÉS

Coordinadora de la LLM-Inglés:

Mtra. Carmen Tatay Fernández

Email: llm.ingles@uaq.edu.mx

Horario de atención: Lunes, martes, jueves 11:00 a 13:00

Edificio de Coordinaciones

** Se recomienda ampliamente solicitar una cita previa para acudir a la Coordinación (por medio del correo electrónico de preferencia). Favor de considerar estos horarios para una mejor atención.*

La coordinadora de la Licenciatura tiene entre sus funciones la de orientar a los estudiantes respecto a cuestiones académicas en el marco de la LLM-I y atender la problemática cotidiana de los estudiantes (relación de enseñanza aprendizaje entre docentes y alumnos).

Existen también algunos trámites que se realizan directamente con ella o con la secretaria de las Coordinaciones de las cuatro licenciaturas:

a) Programación y aprobación de actividades extra clases

Toda actividad que implique recursos humanos o materiales relacionados con la Facultad son comentados y, en su caso, aprobados en consenso con la Coordinadora, como puede ser el caso de organización de cursos o talleres, congresos, visitas a otras instituciones, viajes, etc.

En caso de contar con algún desperfecto en el salón (lámparas fundidas, etc.), favor de notificarlo en la Coordinación y en la Secretaría Administrativa para su pronta reparación.

b) Justificantes médicos

Sólo se otorga justificante médico cuando se presentan comprobantes de Instituciones del Sector Público (IMSS, ISSSTE o SSA). Estos justificantes **no** representan la anulación de la(s) falta(s) pues ésta es atribución sólo del profesor de la materia, sin embargo funcionan como un aviso oportuno a los docentes sobre una situación personal extraordinaria.

c) Movilidad interna

Como parte de la flexibilidad curricular y opciones de movilidad, tienes la oportunidad de tomar materias en otras Facultades de la UAQ (principalmente Filosofía y Bellas Artes, debido a la naturaleza de los estudios). Deben ser materias que se justifiquen dentro del perfil profesional del estudiante, por lo que debes informarte en la Facultad respectiva de los contenidos de la materia y debes solicitar la aprobación del docente que la impartirá. Con esta información debes acudir a la Coordinación de la LLM-I para realizar el trámite. La información requerida es: nombre y número de expediente del alumno, nombre, horario y docente de la materia que se desea cursar, Facultad en la que se imparte.

Este trámite debe realizarse durante las semanas intersemestrales. No se podrá realizar una vez iniciado el semestre.

d) Movilidad externa

Es posible cursar materias en otras universidades (nacionales o extranjeras). Para ello, deberás preparar tu movilidad con un año de anticipación y deberás contar con la aprobación del Consejo Académico de la FLL. La elección de materias a cursar se lleva a cabo conjuntamente con la Coordinadora de la LLM-F.

e) Selección de línea terminal

Antes de terminar el cuarto semestre, deberás elegir tu Línea Terminal. **Debes tomar en cuenta que no se pueden adeudar materias obligatorias de las líneas de tu elección.** Para ello deberás informar por escrito tu elección (solicitar formato con la Secretaria de las Coordinaciones de las 3 licenciaturas y entregar tres originales). La fecha límite de este trámite coincide con el último día de actividades del semestre.

II. PROCEDIMIENTOS, TRÁMITES Y SERVICIOS

2.1.- REGLAMENTOS

En cuanto a exámenes, incorporación y revalidación de estudios, evaluación, titulación, derechos y obligaciones en general, es necesario que conozcas el Estatuto Orgánico, la Ley Orgánica y el Reglamento de Estudiantes de la UAQ, ya que estos documentos rigen las determinaciones y situaciones más relevantes en cuanto a legislación de tu vida estudiantil.

Puedes consultar estos reglamentos en las páginas:

<http://www.uaq.mx/leyes/index.html>

<http://www.uaq.mx/leyes/reglamento-estudiantes.html>

2.2.- TRÁMITES DE SERVICIOS ESCOLARES

Existe una serie de trámites que deberás realizar con regularidad. Todos ellos se realizan en un departamento llamado **Servicios Escolares**. Entre estos trámites se encuentran:

Inscripción, Reinscripción, Pre-registro, Inscripción a exámenes de regularización, Bajas del semestre, Bajas definitivas de la carrera, Reingreso a la licenciatura, Altas del Seguro Facultativo.

Todos ellos puedes realizarlos por medio de la página de la U.A.Q.:

Portal de la UAQ: <http://www.uaq.mx/portal/index.html> o asistir personalmente a la ventanilla 6 del Edificio de Servicios Escolares de la U.A.Q., en caso de algún contratiempo.

Debes estar pendiente de las fechas en que estos trámites se llevan a cabo. Para ello, cuentas con el calendario oficial de la U.A.Q. (al final de este manual y en www.uaq.mx).

En esta dependencia también tramitas documentación como:

Certificados, Copias de Archivo, Kardex, Constancias y NIP's, Reposición de Credenciales y Título profesional.

La Responsable de **Servicios Escolares en la FLL** es la Lic. Irma López Arvizu (oficina en Edificio A, planta baja).

2.3.- TRÁMITES DE ALTAS Y BAJAS

Cada semestre debes hacer el pre-registro de las materias que vas a cursar (altas), la inscripción y el pago correspondiente.

Asimismo, es posible dar de baja las materias que decidas no cursar en un momento dado; y darlas de alta posteriormente, en otro semestre.

Debes saber que existe la baja temporal (interrupción de los estudios por un tiempo determinado) y la baja definitiva (interrupción sin posibilidad de proseguir los estudios). Esta última puede ocurrir por dos razones: a) puedes ser tú quien decida no seguir adelante con la carrera; b) en caso de acumular un número determinado de NA (materias no acreditadas), la institución te dará de baja definitiva.

Para especificaciones con relación a las altas y las bajas (reglamentación, periodos, costos, etc.), consultar: <http://www.uaq.mx/academico/escolar/>

2.4.- TUTORÍAS

Coordinadora de Tutorías de la FLL:

Mtra. Dora María Olmos García

Email: tutoriaslenguasuaq@hotmail.com

Edificio de Coordinaciones

La U.A.Q. ofrece el servicio de tutorías con la finalidad de canalizar y orientar las inquietudes, principalmente académicas, de los estudiantes de las diversas carreras. En la LLM-F, durante los primeros cuatro semestres cuentas con un tutor grupal. A partir del 5º semestre, la tutoría se vuelve personalizada o por áreas de formación. El Coordinador de tutorías te designa un tutor, sin embargo, puedes solicitar a un tutor en específico mediante una carta dirigida al Coordinador de tutorías en donde manifiestes tu intención (es necesario que hayas hablado con el maestro-tutor que deseas solicitar para contar con su aprobación).

2.5.- BECAS

Coordinadora de Becas de la FLL:

MDPH. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez

Email: beatrizt@uaq.mx

Edificio de Coordinaciones

Para información sobre las becas vigentes consultar:

<http://www.uaq.mx/servicios/becas/>

2.6.- MOVILIDAD ACADÉMICA

Coordinadora de Movilidad Académica de la FLL:

Mtra. Rosa Evelia Olvera Hurtado

Email: eve_10@hotmail.com

Edificio de Coordinaciones

Para información sobre programas de intercambio y movilidad, nacional y/o internacional, acudir a la **Dirección de Cooperación y Movilidad Académica**, ubicada en la planta alta del edificio de Servicios Escolares de la UAQ.

2.7.- BIBLIOTECA

Coordinador de la Biblioteca:

Lic. Armando Águila García

Email: arman_dote1@hotmail.com

Edificio del TECAAL

Nuestro Sistema Bibliotecario está conformado por 25 Bibliotecas, incluyendo la Biblioteca Central, y cuenta con más de 240,000 libros de acervo general.

Los usuarios pueden acceder a:

- ☞ Catálogo de libros automatizado y disponible para su consulta a través de internet.
- ☞ Atención a los usuarios en biblioteca.
- ☞ Préstamo interbibliotecario por medio de convenios con instituciones de la Red de Sistemas de Información del Estado de Querétaro; además, con las Universidades que pertenecen a la Zona Centro.
- ☞ Así como, del préstamo intrabibliotecario (préstamos entre las bibliotecas del sistema de la UAQ).
- ☞ Acceso a bases de datos en CD-Rom.
- ☞ Acceso a biblioteca electrónica.
- ☞ Fotocopiado.
- ☞ Préstamo externo de material a usuarios de la Comunidad Universitaria.

- ☞ Formación de usuarios.
- ☞ Visitas guiadas.
- ☞ Exposiciones de INEGI.
- ☞ Cubículos de estudio.
- ☞ Sala de lectura informal.
- ☞ Videoteca.

La Biblioteca Campus UAQ Aeropuerto es una biblioteca de estantería abierta que cuenta con más de 12,000 ejemplares bibliográficos. Además, contamos con las siguientes áreas:

- ☞ Consulta.
- ☞ Acervo General.
- ☞ Tesis.
- ☞ Hemeroteca.
- ☞ Consulta de fuentes electrónicas.
- ☞ Reserva.
- ☞ Sala de lectura.

Usuarios.

La Biblioteca atiende a dos tipos de usuarios:

- ☞ **Internos**, que son todos aquellos alumnos, docentes y personal administrativo que pertenezcan a la comunidad universitaria. Éstos tienen derecho a todos los servicios que ofrece el Sistema Bibliotecario.
- ☞ **Externos**, que son todos los usuarios ajenos a la UAQ. Ellos podrán utilizar los servicios excepto el servicio de préstamo externo.

Todos los usuarios tendrán como obligación cumplir las disposiciones del reglamento de Bibliotecas y con los lineamientos internos que disponga cada una de ellas.

Servicios de la Biblioteca Campus UAQ Aeropuerto

Horario: 8:00 a 21:00 hrs.

Préstamo de materiales.

Para tener derecho al préstamo de material es necesario:

- ☞ Darse de alta presentando cada semestre en la biblioteca de la facultad a la que pertenece el alumno copia del recibo de inscripción pagado correspondiente al semestre en curso.

El usuario puede realizar la búsqueda de materiales bibliográficos por medio del **catálogo en línea:** <http://acervo.biblioteca.uaq.mx/F?RN=958980336> que se ofrece a través de la red Institucional, recordando que los equipos de cómputo destinados para este fin deberán utilizarse sólo para dicho servicio; en caso de que el usuario requiera asesoría podrá ser auxiliado por el personal bibliotecario en turno. En caso de presentarse algún problema con el equipo el usuario deberá informar al personal de Biblioteca.

- a) **Préstamo interno:** se presta este servicio a usuarios en general para consulta de material en sala de lectura.
- b) **Préstamo externo:** A alumnos dados de alta en la biblioteca. **Ejemplares:** de literatura 15 días; acervo general 3 días y **no hay préstamo externo:** ejemplares de reserva, material el procesos, tesis ni material de consulta: diccionarios, revistas, enciclopedias.

A partir de agosto de 2009, podrás consultar el acervo bibliográfico con el que cuenta la Biblioteca de la FLL. Existe un catálogo en línea para búsquedas diversas. Es posible fotocopiar material. Para cualquier trámite y/o servicio, debes informarte con el responsable.

2.8.- CENTRO DE ENSEÑANZA EN LENGUAS Y CULTURA (CELyC)

Coordinadora del CELyC:

LLM-E Alejandra Hernández Arias

Email: centrodelenguas@uaq.edu.mx

Teléfono: 192 12 00 ext. 61050

- Atender a la *comunidad universitaria* y a la *sociedad queretana* en general en cuanto a las necesidades de cursos de lengua se refieren (cursos de idiomas, propósitos específicos, de literatura, cultura y civilización, de actualización, de comprensión de textos, etc.)
- Preparación para la obtención de certificados internacionales (Universidad de Cambridge (Inglés), de la Universidad de Siena (Italiano), de la Alianza Francesa (Inglés), el Instituto Goethe (Alemán), etc.).
- Ofrecer cursos a empresas e instituciones que requieran de certificaciones en lengua extranjera.
- Difundir la diversidad y los valores culturales del mundo a partir de actividades como: ciclos de cine, eventos artísticos, periódicos murales, jornadas culturales, programas de radio, etc.
- La validación universitaria de los cursos a niveles básicos, intermedios y avanzados a través de los exámenes de colocación y de acreditación de conocimientos y habilidades de idiomas.
- Enseñanza centrada en el alumno.
- Aprendizaje interactivo y autónomo.
- Uso de múltiples recursos y materiales.
- La promoción de movilidad con instituciones de otros países para estudiar una lengua extranjera a bajo costo.

Cursos de idioma que se ofertan:

Curriculares

- Inglés (7 niveles)
- Inglés (6 niveles)
- Alemán (6 niveles)
- Italiano (8 niveles)

Convocatorias en abril y en octubre.

No Curriculares

90 horas al semestre

- Japonés (6 niveles)
- Portugués (4 niveles)
- Ruso (4 niveles)

Requisitos en convocatoria (Mayo/Noviembre)

Sabatinos Intensivos: 90 hrs. (5 horas cada sábado).

- Inglés
- Inglés
- Alemán
- Italiano
- Japonés
- Portugués

Convocatoria (Mayo/Noviembre)

<http://www.uaq.mx/lenguas/convocatorias.html>

NOTA: Si el aspirante tiene conocimientos previos (180 horas de estudio del idioma, cursos de 2 horas ó 90 horas cursos de 1 hora) se le recomienda solicitar el examen de colocación.

También se oferta:

COMPRESIÓN DE TEXTOS, TOEFL, FIRST CERTIFICATE, CILS, DELF.

Los estudiantes que poseen un nivel de Inglés inferior al DELF B2 (referencia: Marco Europeo) deben llevar, además de sus materias correspondientes al semestre en el que se encuentren inscritos, **un curso de Inglés adicional** con el fin de mejorar sus conocimientos lingüísticos de la lengua francesa. Estos cursos se consideran en el plan de estudios de la LLM-Inglés (es decir, tienen valor en créditos) y se llevan en el Departamento de cursos de lengua de la FLL. No tienen costo alguno para los inscritos en la LLM-F. Los estudiantes asisten 2 horas diarias de lunes a viernes (generalmente en un horario de 7:00 a 9:00 hrs.). Es la Coordinadora de la LLM-I quien indica a cada estudiante el nivel de Inglés y el grupo al que cada quien debe inscribirse.

Es importante reiterar aquí que al término de la licenciatura, los estudiantes deberán poseer un nivel mínimo de DELF B2 (es un requisito indispensable para obtener el título).

2.9.- CENTRO DE CÓMPUTO

Coordinadora de Tecnologías de Información (Centro de Cómputo):

M. C. Ricardo Chaparro

Email: cdsi@uaq.mx

Tel. 1 92 12 00 – Ext. 61150

Horario: Lunes a viernes 8:00 a 20:00 hrs.

Edificio del Tecaal

El centro de cómputo cuenta por el momento con una sala para dar servicio a los alumnos y profesores del Campus Aeropuerto, con un total de 28 equipos.

Reglamento de acceso

- Debe presentar el recibo de pago
- Dejar credencial de estudiante de la FLL
- No se permite entrar con credencial de otro estudiante
- La credencial se regresa al terminar la sesión
- No se permite introducir mochilas, alimentos o bebidas al Centro
- Discos y Memorias USB deberán ser vacunadas antes de insertarlos en el equipo.
- No se permite instalar programas

Servicios

- Internet (está prohibido chatear)
Hay red inalámbrica
- Office (Word, Excel Power Point)
- Impresiones
- Escáner

2.10.- TECNO CENTRO DE AUTO-APRENDIZAJE DE LENGUAS (TECAAL)

Coordinadora del Tecnocentro de Autoaprendizaje de Lenguas (TECAAL):

LLM-I José Luis Velázquez

Email: alitaxx@yahoo.it

Teléfono: 1 92 12 00 ext. 65512

El Tecaal es un espacio que cuenta con todos los elementos que te pueden ayudar en el desarrollo de tus habilidades lingüísticas en las medidas de tus necesidades y a tu propio ritmo de aprendizaje

Puedes practicar el idioma que estudias a través de:

- Área de video (programas, caricaturas, documentales, etc.)
- Área de multimedia (programas interactivos por computadora)
- Área de audio (canciones, entrevistas, noticias)
- Círculos de conversación
- Sala de lectura

Los alumnos de la LLM-I que tomen cursos en el Departamento de Cursos de lengua de la FLL (en el marco del plan curricular) pueden hacer uso del TECAAL. Para ello, debes entregar tu recibo de pago total al TECAAL con la secretaria de las Coordinaciones de las 3 licenciaturas. A partir del 2° semestre, es posible obtener una reducción o un reembolso del 50% del costo del servicio del TECAAL.

III. PROPUESTAS ACADÉMICAS

3.1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO EN CUANTO A FORMATO

Durante tu carrera deberás presentar una serie de trabajos. Es muy importante que estos trabajos se presenten conforme a las siguientes reglas (a no ser que el docente estipule otro formato).

1. Márgenes de 1 pulgada (2.5 cm) en todo el documento
2. Interlínea de 1.5
3. Número de página parte superior derecha, a partir de la segunda hoja.
4. Tipo de letra: Helvética, Times New Roman o Arial. No mezclar tipografía, seleccionar **una**.
5. Letra de 12 puntos, Texto Plano
6. Inicio de cada párrafo con sangría / tabulador de 5 espacios.
7. No utilizar doble espacio entre párrafos.
8. Datos de identificación en la primera página del texto, parte superior derecha: Nombre, materia, nombre de la maestra o el maestro, fecha abreviada. (Espacio sencillo) **No utilizar hoja de portada.**
9. Título del texto / trabajo centrado y escrito en negritas (en tamaño 12 puntos).

3.2. REPORTE DE BIBLIOGRAFÍA

Definición

La bibliografía es la lista ordenada de todas las referencias y/o fuentes de información que se hayan usado en un trabajo de investigación. Es la parte fundamental del aparato crítico de un trabajo; es decir, otorga la validez científica. Esta guía rápida se deriva del estilo de la *American Psychological Association* (APA).

Existen varios estilos y la decisión sobre su uso depende de la disciplina de trabajo.

Reglas generales para escribir la bibliografía

3.3 Referencias vs. Bibliografía

- Una lista de referencias incluye sólo las fuentes que sustentan nuestra investigación y que se utilizaron para la preparación del trabajo.
- Una bibliografía incluye las fuentes que sirven para profundizar en el tema (APA, 2009, p.180 n1).
- El estilo APA requiere referencias.

3.4 Consideraciones generales

- Orden alfabético por la primera letra de la referencia
- Obras de un mismo autor se ordenan cronológicamente
- Cada referencia tiene el formato de párrafo Inglés (*hanging indent*) y a doble espacio.

3.5 Documentos electrónicos

- No hay que incluir el nombre de la base de datos donde se encontró el artículo, pero sí en el caso de las tesis y los libros electrónicos.
- No se incluye la fecha en que se recuperó el artículo
- No se escribe punto después de la dirección Web (URL)

Forma básica para citar publicaciones periódicas:

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B. & Apellidos, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Título de la publicación*, volumen (número), pp. xx-xx.

Formas básicas para libros completos

Apellidos, A. A. (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Apellidos, A. A. (Año). Título. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Formas básicas para un capítulo de un libro o entrada en una obra de referencia

Apellidos, A. A. & Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En Apellidos, A. A. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Apellidos, A. A. & Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En Apellidos, A. A. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial. Recuperado de <http://www.xxxxxx>

Forma básica para citar una tesis

Apellidos, A. A. (Año). Título. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Localización.

Citas en el texto

- El apellido del autor y la fecha de la obra se incluyen en paréntesis dentro de la oración. Si la oración incluye el apellido del autor, sólo se escribe la fecha entre paréntesis; si no se incluye el autor en la oración, se escribe entre paréntesis el apellido y la fecha.
- La Biblia y el Corán, y las referencias a comunicaciones personales se citan en el texto, pero no se incluyen en la lista de referencias.

3.3. APARATO CRÍTICO Y MANEJO DE CITAS

A continuación se explica cómo se deben redactar las citas de otros textos que utilizas para dar soporte a las ideas que expones en tus textos.

Definición

Se llama Aparato Crítico al conjunto de citas, referencias y notas aclaratorias que es preciso incluir en un trabajo para dar cuenta de los aportes bibliográficos en los se apoya.

Tipos de Citas

La citas textuales: que son las transcripciones exactas de lo que ha dicho otro autor, dentro del trabajo que se redacta.

Para indicar al lector que se utiliza material extraído de la bibliografía (citas textuales) es preciso encerrar entre comillas las palabras que se citan.

Después de la cita se coloca, entre paréntesis, la referencia; ésta consta de: Apellido del autor y número de la página que se ha citado.

Cuando las palabras que se citan son extensas se recurre al recurso de diagramación; es decir se utiliza sangría en TODO el párrafo citado, un tipo de letra menor (10 puntos) y el interlineado es un espacio menor (sencillo). De esta manera la cita se visualiza como un "bloque".

Las citas breves constan de un máximo de 40 palabras en prosa o dos versos en poesía . Se incorporan al texto con comillas.

Las citas largas constan de más de cuarenta palabras o más de dos versos. No van entrecomilladas. Van con una sangría y separadas del párrafo anterior y del posterior por una separación entre línea superior a la del texto

Referencias

(Cita ideológica / parafraseo) es la inclusión de ideas de otros autores pero en forma de resumen, interpretación o paráfrasis. No se utilizan las comillas puesto que no se realiza una mención literal de lo escrito por otro autor, sino que se recogen las ideas de éste dentro de la redacción.

Aquí también se respeta al autor que se parafrasea y ya sea al inicio del texto que incluye el parafraseo o al final se indica a quién o quiénes pertenecen dichas ideas.

3.4. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO EN CUANTO A CONTENIDO: PLAGIO

Plagio es presentar las ideas de otra persona como si fueran tuyas. Es un hecho gravísimo que conlleva y acarrea graves sanciones que pueden incluir la expulsión de la facultad.

Todos los trabajos escritos deben ser originales, es decir deben incorporar tus ideas y juicios. El plagio debe ser evitado en todo tipo de trabajo académico. Las citas de trabajos publicados o no publicados deben identificarse como tal y estar entrecomilladas; asimismo, se tiene que dar una referencia completa de la obra en cuestión.

Recuerda que repetir tus apuntes de clase o engarzar una serie de citas de fuentes diferentes también constituye plagio

Instructivo de Emergencias

Instrucción de Trabajo INS-11-01

- I. **OBJETIVO:** Establecer una serie de actividades a seguir al presentarse una emergencia.

II. RESPONSABILIDADES

- 2.1 La coordinación de seguridad universitaria coordinará las actividades al presentarse una emergencia de cualquier índole en el campus Universitario.

III. INSTRUCCIONES

3.1 AVISO A SEGURIDAD UNIVERSITARIA

- 3.1.1 Si detectas algún riesgo, avisa al módulo de seguridad universitaria, ubicada en el acceso de la calle de Hidalgo o a la extensión 3360.
- 3.1.2 El encargado en turno de seguridad universitaria, averigua la veracidad del acontecimiento y establece comunicación con la brigada adecuada para la situación.
- 3.1.3 El encargado en turno de seguridad universitaria, establece la comunicación con el coordinador de seguridad universitaria para comunicarse la emergencia que está presente.

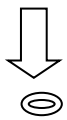
3.2 ACTUACIÓN DE LAS BRIGADAS

- 3.2.1 El jefe de brigada en actuación, coordina las actividades a realizar en su brigada en base a la emergencia que se desarrolla.
- 3.2.2 El jefe de brigada en actuación, comunica al encargado en turno de seguridad universitaria sobre si está o no controlada la emergencia, o si necesita apoyo externo.
- 3.2.3 En caso de ser necesario el apoyo de cuerpos externos, como cruz roja, bomberos, protección civil, etc., el encargado en turno de seguridad universitaria los solicita.

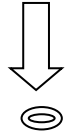
3.3 COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- 3.3.1 Al escuchar aviso de emergencia, apaga el equipo que estés Operando y trata de dejar libre los pasillos de objetos que puedan obstruir el paso.
- 3.3.2 Sigue la ruta e evacuación más cercana y dirígete al punto de reunión que te corresponda. Sin correr.
- 3.3.3 No pases por zonas peligrosas.
- 3.3.4 Deja actuar a las brigadas.
- 3.3.5 Al llegar al punto de reunión, avisa y ubica al encargado del punto de reunión si detecta personas con lesiones.
- 3.3.6 El encargado del punto de reunión avisa al encargado en turno sobre la ubicación de lesionados y éste a la brigada correspondiente.
- 3.3.7 Espera nuevas instrucciones en el punto de reunión.
- 3.3.8 Si es necesario evacuar, te lo dará a conoce del punto de reunión, dirígete a la salida más cercana.
- 3.3.9 Brinda transporte a las personas que puedas en tú vehículo, si es camioneta no transportes en la caja.
- 3.3.10 Mantente informado en las estaciones locales de radio y periódicos, para saber cuándo se reanudan las actividades en la Universidad.

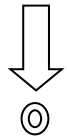
UBICACIÓN DE PUNTOS DE REUNIÓN Facultad de Lenguas y Letras



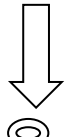
Explanada central lado oriente



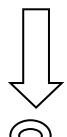
Explanada frontal de posgrado



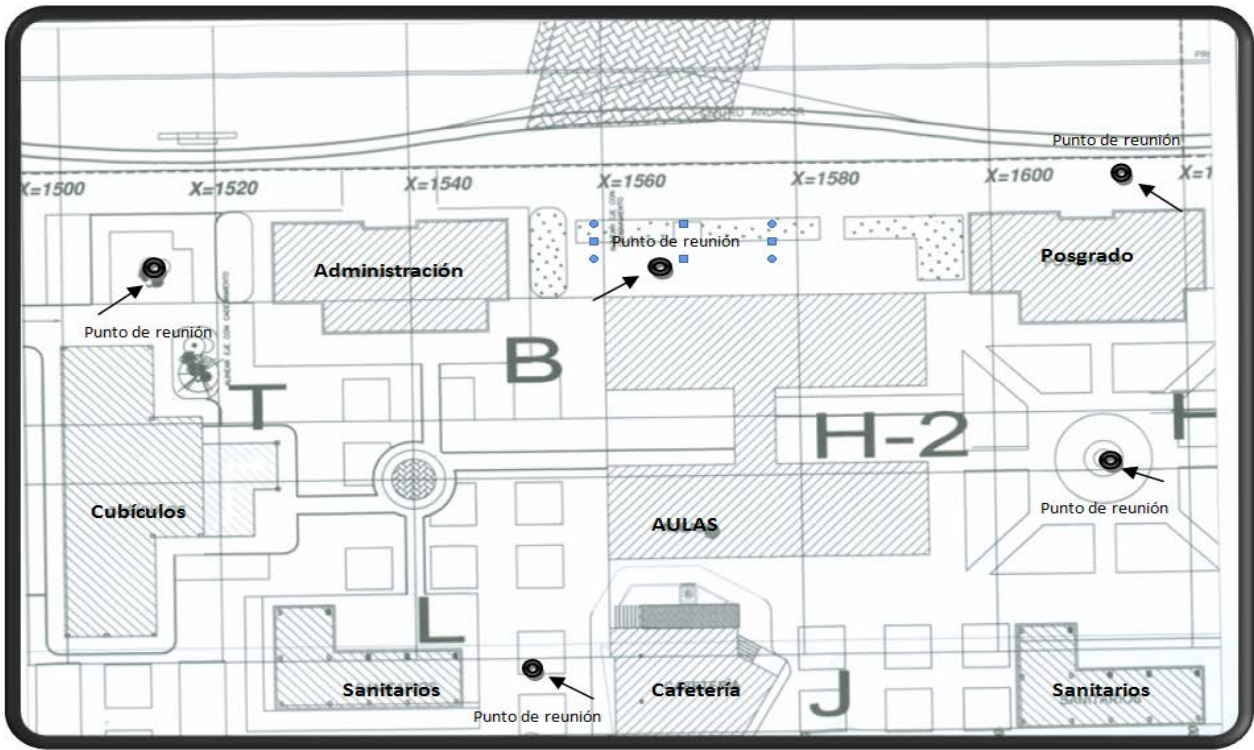
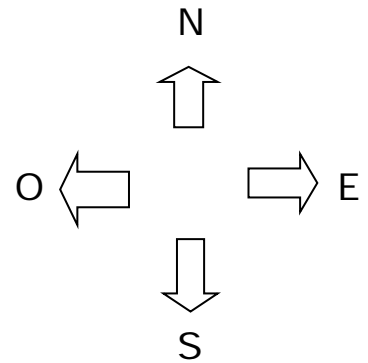
Explanada de aulas lado norte



Explanada nor/poniente de adm. y cubículos



Explanada frontal de cafetería lado poniente



Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés

La información de este manual está sujeta a cambios sin previo aviso.

Mapa Curricular

VIII	187 Seminario de Crítica Literaria 10 C - 5 hrs.	581 Servicio Social II 10 C - 10 hrs.	189 Seminario II 10 C - 5 hrs.	286 Temas Selectos 10 C - 5 hrs.	287 Seminario de Investigación (Terminología) 10 C - 5 hrs.	386 Temas Actuales II 6 C - 3 hrs.	583 Optativa 3 UAQ 6 C - 3 hrs.
	186 Seminario de Investigación Literaria 10 C - 5 hrs.		188 Seminario I 10 C - 5 hrs.				582 Optativa 2 UAQ 6 C - 3 hrs.
VII	177 Fundamentos de Investigación Literaria 8 C - 4 hrs.	571 Servicio Social I 10 C - 10 hrs.	179 Análisis Lingüístico 8 C - 4 hrs.	276 Diseño de Proyectos Educativos 8 C - 4 hrs.	277 Seminario de Traducción de Textos Médicos 8 C - 4 hrs.	377 Clases de Lengua Meta 3 3 C - 10 hrs.	477 Semiótica Estética 6 C - 3 hrs.
	176 Historiografía de la Crítica Literaria 8 C - 4 hrs.		178 Análisis del Discurso 8 C - 4 hrs.			376 Temas Actuales I 6 C - 3 hrs.	476 Seminario de Investigación 6 C - 3 hrs.
VI	168 Seminario de Teoría Literaria 8 C - 4 hrs.	160 Hermenéutica del Texto 8 C - 4 hrs.	180 Adquisición de L2 8 C - 4 hrs.	267 Práctica Docente 8 C - 4 hrs.	269 Traducción de Textos Literarios 8 C - 4 hrs.	367 Clases de Lengua Meta 2 3 C - 10 hrs.	581 Optativa 1 UAQ 6 C - 3 hrs.
	167 Temas Selectos de Teoría 8 C - 4 hrs.		169 Historia de la Lengua II 8 C - 4 hrs.			170 Semántica 8 C - 4 hrs.	266 Filosofía Educativa 8 C - 4 hrs.
V	157 Literatura Francófona 8 C - 4 hrs.	158 Historia de la Lengua I 8 C - 4 hrs.	150 Adquisición de L1 8 C - 4 hrs.	257 Administración de la Clase de Lengua 8 C - 4 hrs.	258 Traducción de Textos Legales 8 C - 4 hrs.	357 Clases de Lengua Meta 1 3 C - 10 hrs.	457 Redacción Avanzada 6 C - 3 hrs.
	156 Introducción a la Teoría Literaria 8 C - 4 hrs.		159 Psicolingüística 8 C - 4 hrs.			256 Psicología Evolutiva 8 C - 4 hrs.	356 Historia y Literatura 6 C - 3 hrs.
IV	146 Literatura Francesa 8 C - 4 hrs.	147 Latín II 6 C - 3 hrs.	148 Sintaxis 8 C - 4 hrs.	246 Experiencias en el Aula 8 C - 4 hrs.	247 Metodología de la Traducción 8 C - 4 hrs.	346 Mundos Coloniales 6 C - 3 hrs.	446 Filosofía del Lenguaje 6 C - 3 hrs.
III	136 Literatura Moderna 8 C - 4 hrs.	137 Latín I 6 C - 3 hrs.	138 Morfología 8 C - 4 hrs.	236 Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje 8 C - 4 hrs.	237 Estrategias de Traducción 8 C - 4 hrs.	336 La Tradición Mesoamericana 6 C - 3 hrs.	436 Desarrollo de Expresión Oral 6 C - 3 hrs.
II	126 Literatura Europea 8 C - 4 hrs.	127 Fundamentos de Filología 6 C - 3 hrs.	128 Fonética y Fonología 8 C - 4 hrs.	226 Didáctica y Evaluación de las Competencias Comunicativas 8 C - 4 hrs.	227 Introducción a la Historia y Estrategias de la Traducción 8 C - 4 hrs.	326 Los Estados Nacionales 6 C - 3 hrs.	426 Comprensión de Textos 6 C - 3 hrs.
I	116 Introducción a los Estudios Literarios 8 C - 4 hrs.		117 Introducción a la Lingüística 8 C - 4 hrs.	216 Introducción al Trabajo del Docente 8 C - 4 hrs.	217 Introducción a los Conceptos y Práctica de la Traducción 8 C - 4 hrs.	316 Orígenes de la Civilización Occidental 6 C - 3 hrs.	416 Epistemología 6 C - 3 hrs.
Sem/ Área	Literatura	Filología	Lingüística	Docencia	Traducción	Interdisciplinaria	Universitaria
	Formación Disciplinar (160 C)			Formación Profesional (106 C)		(32 C)	(44 C)
	C - créditos			hrs. - horas de clase a la semana			

* Los espacios de Servicio Social pertenecen al Área Universitaria

DIRECTORIO

Rector de la UAQ

Dr. Gilberto Herrera Ruiz

Secretaría Académica de la UAQ

Dr. César García Ramírez

Directora, FLL

LLM-E Verónica Núñez Perusquía

Secretaria Académica

Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve

Secretaría Administrativa

LAE Ricardo Mata Anguiano

Jefe División de Estudios de Posgrado

Dr. Gerardo Argüelles Fernández

Coordinadora del Doctorado en Lingüística

Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve

Coordinadora de la Maestría en Enseñanza de Estudios Literarios

Dra. Carmen Carrillo Juárez

Coordinadora de la Maestría en Lingüística

Dra. Valeria Andrea Belloro

Coordinadora de la LLM-Español

M. en A. Daniel Orizaga Doguim

Coordinador de la Licenciatura en Estudios Literarios (LELIT)

Dr. Marco Ángel Lara

Coordinadora de la LLM-Francés

LLM-F Laura Pérez Téllez

Coordinadora de la LLM-Inglés

Mtra. Carmen Tatay Fernández

Coordinadora del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC)

LLM-E Alejandra Hernández Arias

Coordinadora del Profesional Asociado Universitario en Enseñanza de Lenguas (PAEL)

M. en C. Marie-Paule Luyxc Allaert

CROQUIS PARA LLEGAR AL CAMPUS AEROPUERTO

UBICACIÓN DEL CAMPUS UAQ-AEROPUERTO



UAQ CAMPUS AEROPUERTO

**CARR. CHICHIMEQUILLAS S/N, TERRENO EJIDAL BOLAÑOS,
QUERÉTARO, QRO., C.P. 76140**

TEL. 192 12 00

EXT. 61070

HORARIO DE ATENCIÓN

8:00 A 15:30 Y 16:00 A 20:00 HRS.